

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO

**Expediente:** CONTR 2025 662479

**Título:** ADQUISICIÓN DE FUNDENTES PARA DESHIELO EN CONSERVACIÓN CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

**TIPO DE CONTRATO:** Suministro

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto

**TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**VALOR ESTIMADO:** 168.033,50 euros

**IMPORTE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 168.033,50 euros

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** 203.320,54 euros

**IMPORTE IVA:** 35.287,04 euros

Visto el expediente de contratación referenciado, para la contratación de suministro mediante procedimiento abierto con presentación electrónica de ofertas. Teniendo en cuenta que se han realizado todas las actuaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) en concordancia con lo establecido en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP); habiendo sido informado el PCAP por el Servicio Jurídico Provincial y aprobados sus Anexos por el Delegado Territorial de Fomento, Articulación del territorio y Vivienda en Granada; efectuada la fiscalización previa en conformidad y autorizado el gasto; publicada la convocatoria de la licitación en el Perfil del Contratante con fecha 24 de noviembre de 2025, y vistas las Actas de la Mesa de Contratación de fecha 16/01/2026 y 11/02/2026, se ponen de manifiesto los siguientes datos y consideraciones:

**PRIMERO.-** En fecha 24 de noviembre de 2025 se publicó en el perfil del contratante del órgano de contratación el anuncio de la licitación referenciada, y el resto de documentación del expediente. El plazo de presentación de solicitudes se estableció hasta las 18:00 horas del día 9 de diciembre de 2025.

**SEGUNDO.-** Con fecha 16 de enero de 2026, la Mesa de Contratación inicia la primera sesión dando lectura a la relación de empresas que han concurrido a esta licitación, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada.

Se han presentado a la licitación referenciada, un total de UNA (1) proposición que a continuación se relaciona:

B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L.

A continuación la presidencia ordenó la apertura del sobre electrónico n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y se calificó la documentación recibida.

Tras revisar la documentación presentada, no se apreciaron defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, por lo que se procedió a acordar la admisión definitiva de la persona licitadora, participante en el proceso. A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”.

En el Anexo I-Apartado 8.D. : “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN” del PCAP se incluyen los parámetros objetivos que permiten identificar los casos en los que una oferta se considere anormalmente baja.

*Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente*

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Junta de Andalucía

baja, serán los siguientes:

1. Cuando, concurriendo un único licitador, su oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Se detallan en el siguiente cuadro los cálculos realizados para determinar si existe o no baja anormal de las proposiciones aportadas:

<b>PBL (Sin IVA) 168.033,50 €</b> <b>UMBRAL DE LA BAJA: 126.025,13 €</b>	
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (Sin IVA)</b>
<b>ÁRIDOS ANFERSA,SL</b>	<b>145.283,25 €</b>

Según los cálculos realizados se determina que la oferta no incurre en baja desproporcionada.

Por parte de la Mesa se procede a comprobar los precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación y a las unidades de la misma que se entreguen.

PRECIOS Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN EL PCAP:

<b>Toneladas</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
2.085 Tn	Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	53,50 €	111.547,50 €
80 Tn	Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	64,30 €	5.144,00 €
515 Tn	Tonelada de cloruro sódico marino, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	62,65 €	32.264,75 €
105 Tn	Tonelada de cloruro sódico marino, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	74,20 €	7.791,00 €
140 Tn	Tonelada de cloruro sódico suministrado en cisterna, puesto en silo, incluida carga, transporte y vertido en destino.	65,50 €	9.170,00 €
2,5 Tn	Tonelada de cloruro cálcico, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	846,50 €	2.116,25 €

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Desglose del precio ofertado por precios unitarios.

DENOMINACIÓN del ARTÍCULO.	Nº DE UNIDADES (En Tn*)	Precio Unidad	IMPORTE TOTAL
Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	2.085 tn	47 €/TN	97.995 €
Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	80 tn	63.20 €/TN	5.056 €
Tonelada de cloruro sódico marino, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	515 tn	47 €/TN	24.205 €
Tonelada de cloruro sódico marino, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	105 tn	64,20 €/TN	6.741 €
Tonelada de cloruro sódico suministrado en cisterna, puesto en silo, incluida carga, transporte y vertido en destino.	140 tn	65,50 €/TN	9.170 €
Tonelada de cloruro cálcico, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	2,5 tn	846,50 €/TN	2.116,25 €
<b>IMPORTE OFERTADO ( IVA excluido)</b>			<b>145.283,25 €</b>
<b>IMPORTE IVA</b>			<b>30.509,48 €</b>

Identificada la licitadora B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L. como la que presentó la mejor oferta para la Administración, la Mesa de Contratación decidió elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, con la advertencia de que dicha propuesta no crea derecho a favor de la persona licitadora propuesta. El Órgano de Contratación, una vez aceptada dicha propuesta, requirió a la persona licitadora B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L. para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, presentase la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas, para ello concedió un plazo de 10 días hábiles.

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**TERCERO.-** Con fecha 11 de febrero de 2026 se volvió a reunir la Mesa de Contratación para proceder al análisis de la documentación presentada por la licitadora B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L. en respuesta al requerimiento al que se refiere el punto anterior. Del examen de la misma se comprueba que la licitadora propuesta adjudicataria ha presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida por la Mesa de Contratación, y según lo establecido en el PCAP del contrato de referencia.

Por tanto, una vez verificada la documentación previa a la adjudicación requerida y constatándose que la misma era correcta, completa y no había presentado defectos subsanables, y de acuerdo con lo establecido en el PCAP, la Mesa de Contratación elevó al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación definitiva del expediente CONTR 2025 662479 del contrato de referencia, a la licitadora **B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L.**

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

- 1.- El artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público establece que “La resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante en el plazo de 15 días”.
- 2.- La cláusula 10.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares establece que “Una vez comprobado que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación le adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.”
- 3.- El artículo 156 y siguientes de la LCSP, que regula el procedimiento abierto

En virtud de todo lo anterior, teniendo en cuenta la Propuesta de Adjudicación realizada por la Mesa de Contratación de fecha 11 de febrero de 2026, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el PCAP y en el artículo 150 de la LCSP,

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Admitir la oferta presentada por la licitadora, B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el contrato de suministro “ADQUISICIÓN DE FUNDENTES PARA DESHIELO EN CONSERVACIÓN CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA (CONTR 2025 662479)” a la empresa licitadora B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA S.L. por presentar la mejor oferta, y por los precios unitarios ofertados de los diversos artículos que componen el suministro:

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Desglose del precio ofertado por precios unitarios.

DENOMINACIÓN del ARTÍCULO.	Nº DE UNIDADES (En Tn*)	Precio Unidad	IMPORTE TOTAL
Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	2.085 tn	47 €/TN	97.995 €
Tonelada de cloruro sódico procedente de mina, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	80 tn	63.20 €/TN	5.056 €
Tonelada de cloruro sódico marino, a granel, incluida carga, transporte y vertido en destino.	515 tn	47 €/TN	24.205 €
Tonelada de cloruro sódico marino, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	105 tn	64,20 €/TN	6.741 €
Tonelada de cloruro sódico suministrado en cisterna, puesto en silo, incluida carga, transporte y vertido en destino.	140 tn	65,50 €/TN	9.170 €
Tonelada de cloruro cálcico, en sacos, incluida carga, transporte y depósito en destino.	2,5 tn	846,50 €/TN	2.116,25 €
<b>IMPORTE OFERTADO ( IVA excluido)</b>			<b>145.283,25 €</b>
<b>IMPORTE IVA</b>			<b>30.509,48 €</b>

La adjudicación se realiza por un importe total de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (175.792,73 €) IVA INCLUIDO**, siendo el importe de adjudicación CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (145.283,25 €), IVA excluido, y un IVA de TREINTA MIL QUINIENTOS NUEVE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (30.509,48 €).

Importe de adjudicación (IVA excluido):	145.283,25 €
Importe del IVA (21%):	30.509,48 €
<b>Importe total (IVA incluido):</b>	<b>175.792,73 €</b>

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Junta de Andalucía

Además, este contrato contempla la posibilidad de aumentar o disminuir el suministro dependiendo de la climatología de la estación invernal, por ello el presupuesto constituye un límite máximo de compromiso del gasto del que se podrá disponer para la ejecución del contrato durante el periodo de ejecución de sus efectos (Disposición Adicional trigésimo tercera de la LCSP), tal y como se recoge en el Anexo I, punto 2 del PCAP, con el límite del Presupuesto Base de Licitación, es decir, hasta agotar el crédito autorizado de DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE MIL EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS ( 203.320,54 €), IVA INCLUIDO.

Esta cantidad será abonada por la Junta de Andalucía, en la forma establecida en la cláusula 19 y en el Anexo I- apartado 12 del PCAP, mediante pagos parciales y previa conformidad, teniendo en cuenta la siguiente distribución de anualidades:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2026	203.320,54 euros	1700034252G/51A/22109/18

**TERCERO.-** La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la oferta presentada por la empresa y conforme a lo establecido en la LCSP, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**CUARTO.-** Disponer que la formalización del contrato no tenga lugar más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a las personas licitadoras en la forma establecida en el artículo 151.2 de la LCSP y conforme a lo previsto en la cláusula 10.9 del PCAP.

**QUINTO.-** Disponer la publicación de esta resolución en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía y su notificación a los licitadores de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.  
LA CONSEJERA DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA,  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre de 2021).  
EL VICECONSEJERO DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA  
Mario Muñoz-Atanet Sánchez

MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		19/02/2026 09:43:54	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw5L2KpVRWZ4B2nr251Rq8817WW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	